



SECRETARÍA GENERAL
2024-2027
COXCATLÁN, S.L.P.



COXCATLÁN
AVANZA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027

Requisitos para constancia de Residencia

- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Identificación oficial con fotografía



“2024, año del bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”.

c.c.p. archivo

Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Coxcatlán, S.L.P.

gobiernodecoxcatlanslp.2427@outlook.com